



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-AMP-EST-LP-049-25**

DIFERIMIENTO DE FALLO

Oficio Número: **CEAJ/DPC/279/2025**

Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Guadalajara, Jalisco, a **28 (veintiocho) de agosto del 2025 (dos mil veinticinco)**

Licitación Pública Estatal No. **CEA-AMP-EST-LP-049-25**

Licitantes y Personas físicas

Presente.

A través de este conducto me permito enviarle un cordial saludo, así mismo, en mi función de **Director de Presupuestos y Contratos** de la **Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEAJ)**, y de conformidad con el artículo 35 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 31 y 32 de su Reglamento, me refiero a la Licitación Pública Estatal No. **CEA-AMP-EST-LP-049-25**, que tiene por objeto: **AMPLIACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA NÚMERO 5 (PP5)**.

Sobre el particular, comunico a ustedes que por los alcances de la obra y la carga de trabajo de la dependencia, así como de conformidad con el artículo 70, numeral 12 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se difiere el fallo de la licitación que estaba programada para el día **01 (UNO) DE SEPTIEMBRE DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO)**, a las **17:00 HORAS**, en las oficinas de la Dirección de Presupuestos y Contratos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, sita en la calle Brasília No. 2970, Colonia Colomos Providencia, Municipio de Guadalajara, Jalisco.

La nueva fecha de fallo es el día **LUNES 08 (OCHO) DE SEPTIEMBRE DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO)**, a las **16:50 HORAS**, en el mismo lugar de la programación original.

Además, se hace de su conocimiento que el nuevo plazo para la ejecución de los trabajos será de **105 (CIENTO CINCO)** días naturales, dando inicio el **15 (QUINCE) DE SEPTIEMBRE DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO)** y termino el **28 (VEINTIOCHO) DE DICIEMBRE DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO)**

Sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente.

ATENTAMENTE

"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de las Enfermedades Infecciosas"

Ing. Eric Walberto Moreno Arevalo
Director de Presupuestos y Contratos
de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco
(CEAJ)

C.C.P. M. en C. Mario López Pérez Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco
Arq. Arturo Rosas Sahagún, Subdirector de Contratación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.
Archivo

